

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

Paty VALENCIA
DIPUTADA LOCAL



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA

CONTENIDO

1. Presentación.
2. Introducción.
3. Trabajo Legislativo.

A. Proceso Legislativo del H. Congreso del Estado de Puebla.

- a. Sesiones Ordinarias
- b. Sesiones Solemnes.
- c. Sesiones Extraordinarias.
- d. Sesiones de la Comisión Permanente: MARZO - MAYO del 2023.
- e. Sesiones de la Comisión Permanente: JULIO – SEPTIEMBRE del 2023.
- f. Periodos de Receso Legislativo.

B. Función Legislativa.

- a. Iniciativas de Ley o Decreto.
- b. Proyectos de Puntos de Acuerdo.

C. Trabajo en Comisiones.

- a. Comisión de Ciencia y Tecnología.
- b. Comisión de Educación.
- c. Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado.
- d. Comisión de Transporte y Movilidad.
- e. Comisión de Desarrollo Económico
- f. Comisión de Comunicaciones e Infraestructura.
- g. Comisión de Protección Civil.

4. Funciones de Gestión, Atención Ciudadana y Recorrido
5. Reuniones, Mesas de Trabajo y/o Conferencias.
6. Conclusión.



1. PRESENTACIÓN.

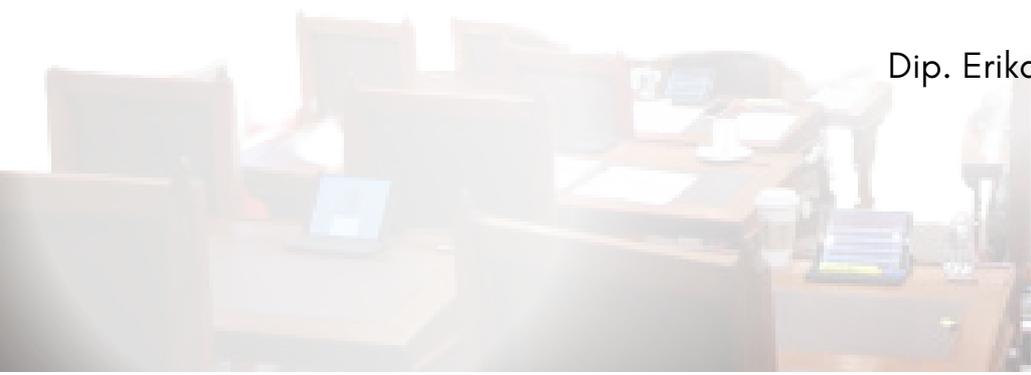
Con mucho agrado y responsabilidad presento ante ustedes mi segundo informe anual de actividades como un instrumento de rendición de cuentas a todas las poblanas y los poblanos respecto al trabajo legislativo realizado como diputada integrante de la LXI legislatura del h. congreso del estado de Puebla.

Durante este periodo he visto concretado un año de retos, esfuerzos y logros. A título personal ser Diputada Local es uno de los más altos honores que he tenido en mi vida, representar a mi Estado, representar a la sociedad poblana es un enorme privilegio, pero sobre todo una gran responsabilidad. Desde que asumí esta representación he profundizado sobre la dinámica interna del proceso legislativo, no fue nada fácil, pero mi legítimo interés de trabajar por Puebla y consolidar una mayor justicia social me proporcionó la fuerza necesaria para seguir adelante.

En medio de las naturales divergencias ideológicas y políticas propias de toda Representación Popular, y al ser una expresión de la pluralidad de una sociedad cada vez más informada y participativa en los asuntos públicos y políticos de nuestro Estado, y en mi carácter de legisladora, he procurado en todo momento privilegiar el interés colectivo de las y los poblanos sobre cualquier otro interés de índole personal o político-partidista.

Al presentarles el informe de mi trabajo realizado durante el segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla, comprendido del 15 de septiembre de 2022 al 14 de septiembre del 2023, les reitero mi compromiso de continuar realizando mi labor con dedicación y responsabilidad, no sólo en el desempeño de mi trabajo legislativo, sino también en representar dignamente a través de mis decisiones a la sociedad poblana que demanda de sus actores políticos la conjunción de esfuerzos y voluntad para enfrentar los problemas y rezagos que nuestra entidad padece.

Dip. Erika Patricia Valencia Ávila
Septiembre 2023.





2. INTRODUCCIÓN.

Como Diputada integrante de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla y en términos de los artículos 32 y 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla que establece que el ejercicio del poder legislativo se deposita en una asamblea de Diputados y Diputadas denominado “Congreso del Estado” integrado por 26 Diputados electos por el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de Distritos Electorales uninominales y hasta 15 Diputados electos por el principio de representación proporcional, se instaló formalmente el 15 de septiembre del año 2021 la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla.

Conforme lo anterior y en términos de la fracción V del artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla que señala la obligación de las y los Diputados electos por el principio de mayoría informar sobre sus actividades cuando menos una vez al año en los distritos por los cuales fueron electos, así como a las y los Diputados electos conforme al principio de representación proporcional informar, en general, a la sociedad cuando menos una vez al año las actividades realizadas, presento ante ustedes mi SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES como Diputada Electa por el Principio de Representación Proporcional del periodo comprendido del 15 de septiembre del 2022 al 14 de septiembre del 2023.

Nuestra obligación como servidores públicos es rendir cuentas a las y los poblanos, por ello, el presente informe contempla 6 ejes fundamentales, con especial énfasis en el trabajo realizado en el proceso legislativo, en la función legislativa, el trabajo en comisiones, así como las funciones de gestión y atención ciudadana.

Sin más preámbulo, reciba la más cordial bienvenida a este informe en donde encontrará la información respecto a las actividades realizadas durante el ejercicio de mi segundo año legislativo.

3. TRABAJO LEGISLATIVO.

La importancia del trabajo legislativo radica en la sensibilidad de las y los Diputados para ser capaces de captar, interpretar e integrar las necesidades de la sociedad en su quehacer institucional. En las ocupaciones de los Diputados, las principales tareas se concentran en legislar a favor de la sociedad poblana y fiscalizar el uso de los recursos públicos que utilizan los diferentes niveles de gobierno de la Administración Pública Estatal.

Desde el inicio de mis funciones en la LXI Legislatura mantengo el firme compromiso de legislar a favor de la sociedad, bajo los criterios de honradez, transparencia, orden y legalidad y en constante cercanía con nuestros ciudadanos y ciudadanas.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA

A.PROCESO LEGISLATIVO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA.

Paty

VALENCIA

DIPUTADA LOCAL

Tal y como lo establece el artículo 19 y 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla, el trabajo durante el ejercicio del segundo año legislativo de la LXI Legislatura se estructura con base en tres periodos ordinarios de sesiones y tres periodos de receso dentro de los cuales incluyen distintas sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes.

a. Sesiones Ordinarias

Acorde al artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla, son Sesiones Ordinarias las que se celebran de manera normal en los tres periodos ordinarios de sesiones



PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

I. El Primer Periodo Ordinario de Sesiones dio inicio el 15 de septiembre del 2022 y culminó el 14 de diciembre del mismo año. Durante este periodo se celebraron 15 Sesiones Públicas Ordinarias, a las cuales asistí a todas y cada una de manera puntual y constante.



15 DE SEPTIEMBRE 2022

Dimos inicio al primer periodo ordinario de sesiones del segundo año legislativo de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla



22 DE SEPTIEMBRE 2022

Presenté una iniciativa de reforma a diversos artículos de la ley de víctimas del Estado de Puebla.



30 DE SEPTIEMBRE 2022

Se eligió y tomó protesta a Carlos Palafox Galena y a Araceli Cabido Vaillard como nuevos magistrados del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla



06 DE OCTUBRE 2022

Aprobamos reformas a la Constitución Política de Puebla y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, la Ley para la Administración, Enajenación y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, Decomisados y Extintos del Estado de Puebla.

13 DE OCTUBRE 2022

Aprobamos diversas reformas a la Ley del Notariado del Estado en beneficio de la ciudadanía.





20 DE OCTUBRE 2022



Pomo integrantes del pan presentamos una reforma al articulo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla

Iniciativas y puntos de acuerdo

21 DE OCTUBRE 2022

27 DE OCTUBRE 2022



Iniciativas y puntos de acuerdo

04 DE NOVIEMBRE 2022

Aprobamos diversos acuerdos en materia de seguridad pública, Tránsito Municipal, prevención del delito y mejores condiciones laborales de los cuerpos de seguridad

Iniciativas y puntos de acuerdo



10 DE NOVIEMBRE 2022



Presenté la iniciativa de la Ley de Construcciones para el Estado y Municipios de Puebla.

Análisis y en su caso de aprobación de la iniciativa de la Ley de Ingresos del Estado y Leyes de Ingresos de los 217 Municipios para el ejercicio fiscal 2023

17 DE NOVIEMBRE 2022



23 DE NOVIEMBRE 2022

Aprobamos a las y los nuevos Magistrados y Magistradas integrantes de la sala Constitucional y del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla.



01 DE DICIEMBRE 2022

Aprobamos la ley de ingresos 2023 para el estado de Puebla



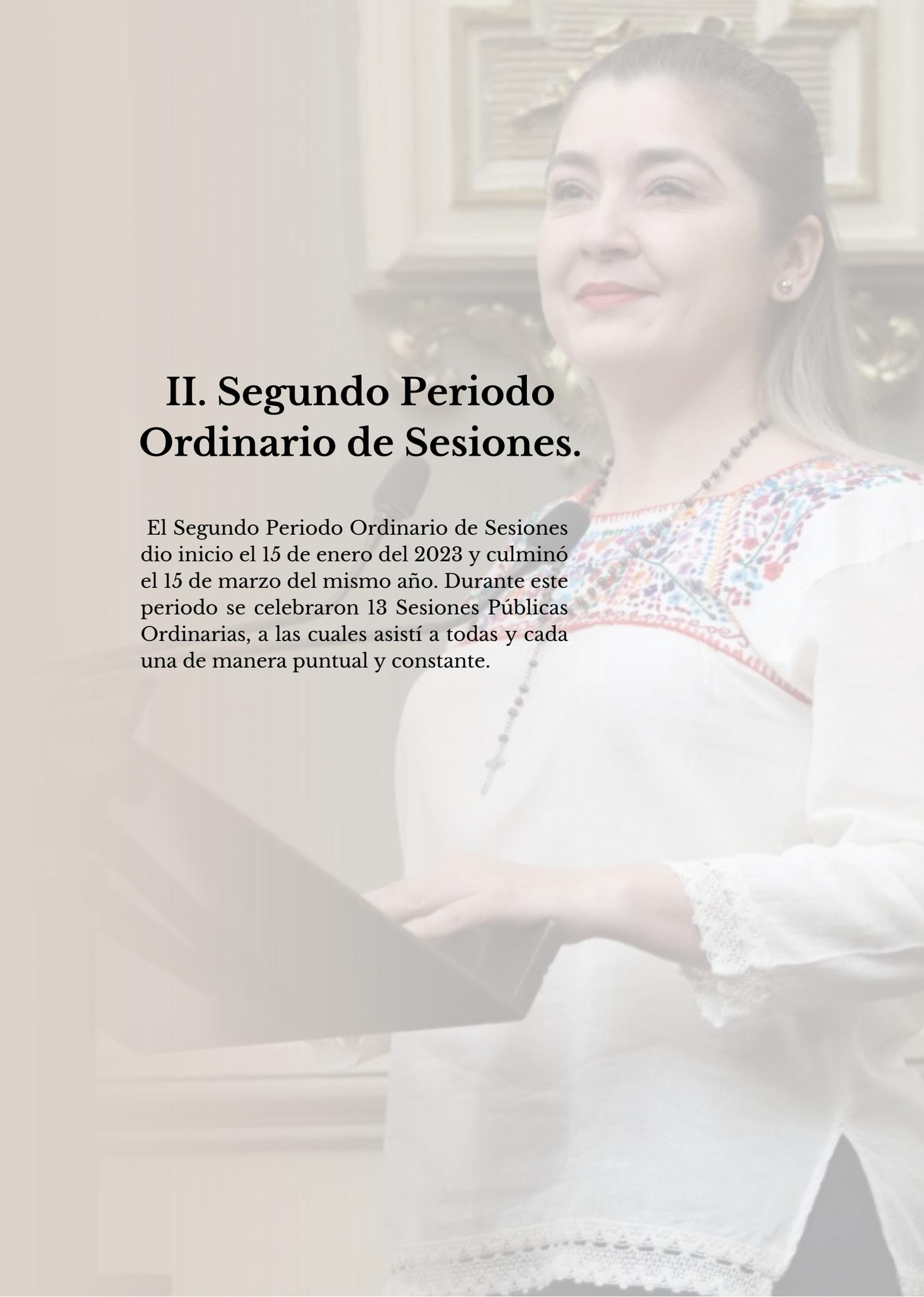
08 DE DICIEMBRE 2022

Aprobamos la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2023.



14 DE DICIEMBRE 2022

Iniciativas y puntos de acuerdo

A woman with dark hair pulled back, wearing a white blouse with colorful embroidery on the yoke and lace on the sleeves, is speaking at a podium. She is looking slightly to her right with a pleasant expression. The background is a blurred interior setting with a framed picture on the wall.

II. Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

El Segundo Periodo Ordinario de Sesiones dio inicio el 15 de enero del 2023 y culminó el 15 de marzo del mismo año. Durante este periodo se celebraron 13 Sesiones Públicas Ordinarias, a las cuales asistí a todas y cada una de manera puntual y constante.



Comparecencia del titular de la Secretaría de Gobernación de Puebla.

15 DE ENERO 2023



Dimos inicio al segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año legislativo de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla

19 DE ENERO 2023



Comparecencia de la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva

20 DE ENERO 2023



Recibimos a los titulares de la Secretaría de Salud de Puebla y de la Secretaría de Seguridad Pública.

26 DE ENERO 2023



Comparecencia de la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva

27 DE ENERO 2023



Comparecencia de la titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas

02 DE FEBRERO 2023

Comparecencia del Titular de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla y de la Titular de la Secretaría de Bienestar.



03 DE FEBRERO 2023

Comparecencia del titular de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Puebla.



09 DE FEBRERO 2023



Iniciativas y puntos de acuerdo

16 DE FEBRERO 2023

Comparecencia del titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla.



23 DE FEBRERO 2023



Aprobamos leyes secundarias sobre el poder judicial, aprobamos la llamada "ley ácida" y aprobamos la "ley Manzón".

02 DE MARZO 2023

Presenté la iniciativa de reforma a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado.



09 DE MARZO 2023



Toma de protesta de la diputada Silvia Tanús .

Iniciativas y puntos de acuerdo

15 DE MARZO 2023

A woman with long dark hair, wearing a white button-down shirt, is speaking at a podium. She is looking upwards and to the right. The background is a grand, ornate hall with a large circular skylight in the ceiling. The lighting is soft and warm. The text is overlaid on the right side of the image.

III. Tercer Periodo Ordinario de Sesiones.

El Tercer Período Ordinario de Sesiones dio inicio el 15 de mayo del 2023 y culminó el 15 de julio del mismo año. Durante este periodo se celebraron 11 Sesiones Públicas Ordinarias, a las cuales asistí a todas y cada una de las sesiones.

15 DE MAYO 2023



Aprobamos la llamada
"Ley 3 de 3".



Inicio del tercer
Periodo ordinario de
sesiones.

19 DE MAYO 2023



Presenté una iniciativa
de reforma de la Ley de
Educación del Estado de
Puebla.

25 DE MAYO 2023



Aprobamos diversas
reformas de la Ley
Orgánica Municipal y la
Ley de Cultura del Estado
de Puebla, así como el "Día
Estatal de la Lucha contra
la Violencia Vicaria.

01 DE JUNIO 2023



Presenté una iniciativa
de reforma a la ley de
los Derechos de Niñas,
Niños y adolescentes.

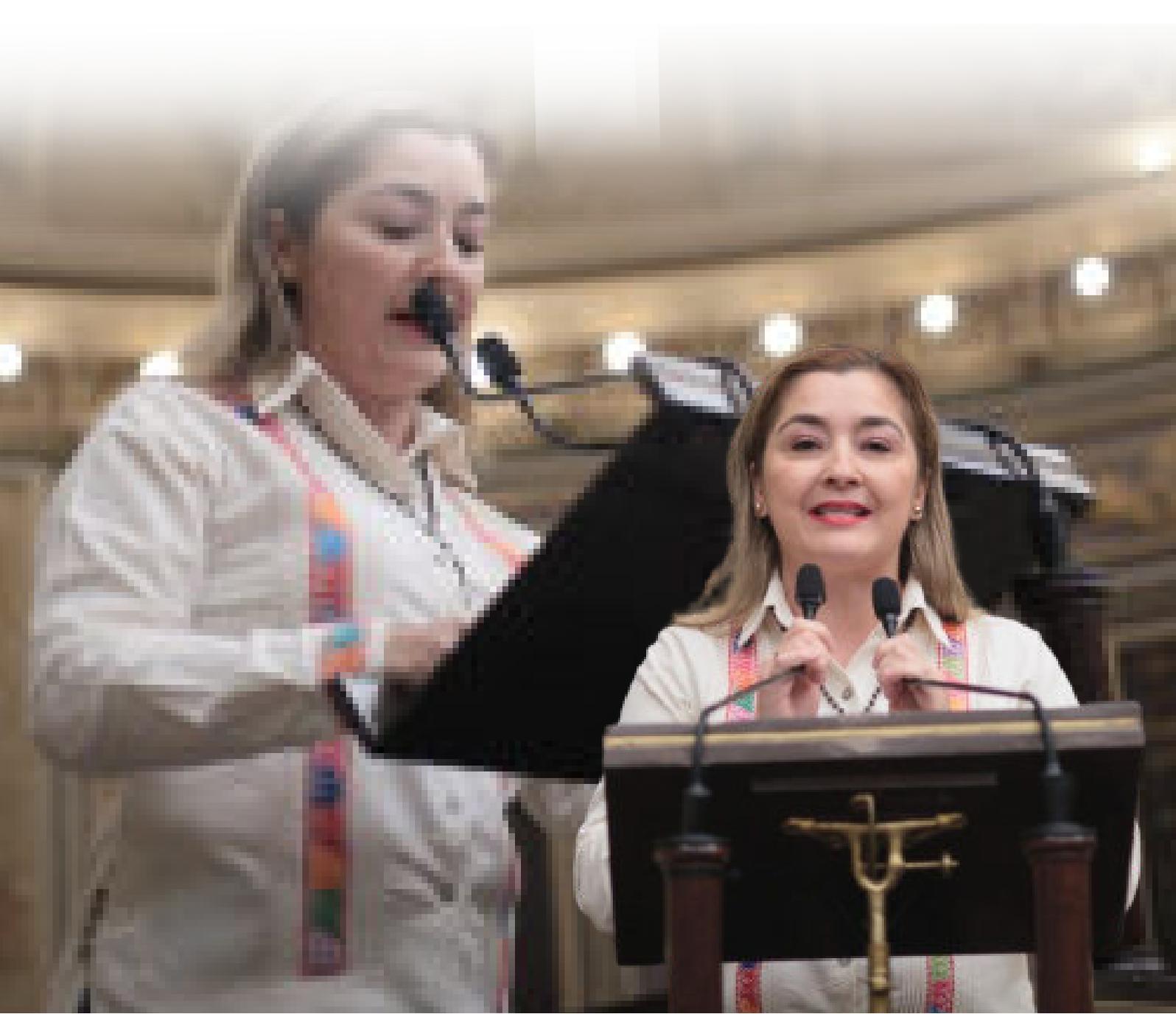
08 DE JUNIO 2023



Iniciativas y puntos de
acuerdo

15 DE JUNIO 2023

El día 22 de junio del 2023 Aprobamos un punto de acuerdo de mi autoría para exhortar a los 217 ayuntamientos del Estado de Puebla se abstengan de realizar certámenes o concursos de belleza basados exclusivamente en la apariencia física de las mujeres.



29 DE JUNIO 2023



Iniciativas y puntos de acuerdo



06 DE JULIO 2023

Aprobamos diversas reformas a la ley de Niñas, Niños y Adolescentes para agilizar el procedimiento de adopción en el Estado.

13 DE JULIO 2023



Iniciativas y puntos de acuerdo



15 DE JULIO 2023

Aprobamos diversas reformas en materia de seguridad pública y de violencia política contra las mujeres en razón de género

b. Sesiones Solemnes.

Las sesiones solemnes y los temas que se desahogaron fueron las siguientes:

15 DE DICIEMBRE 2022

Protesta de Ley que presta el Ciudadano Sergio Salomón Céspedes Peregrina, como Gobernador Substituto del Estado Libre y Soberano de Puebla.

07 DE SEPTIEMBRE 2023

Entrega del Segundo Informe de Actividades de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado y Mensaje del Diputado Eduardo Castillo López, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.





c. Sesiones Extraordinarias.

El artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla también regula las características de las Sesiones Extraordinarias. En este sentido, durante el ejercicio del segundo año legislativo llevamos a cabo cinco sesiones extraordinarias, en las cuales estuve presente en todas y cada una ellas.

20 DE DICIEMBRE 2022

Aprobamos una iniciativa de mi
autoría por medio del cual se
adiciona el artículo 92 bis de la
Ley de Educación del Estado de
Puebla.





09 DE MAYO 2023

Aprobamos reformas al Poder Judicial del Estado de Puebla, a la Ley Orgánica de la Administración Pública y Ley de Vivienda del Estado.



27 DE JULIO 2023

Se reformaron y se adicionaron diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público.



12 DE SEPTIEMBRE 2023

Se integra la Primera Mesa Directiva del Tercer Año de Ejercicio Legal.

d. Sesiones de la Comisión Permanente: MARZO - MAYO 2023.

En el segundo Periodo de Receso Legislativo fui designada por el H. Congreso del Estado y ratificada por el pleno, como miembro integrante de la Comisión Permanente para actuar en el periodo de receso comprendido del 16 de marzo al 03 de mayo de 2023. Durante la Comisión permanente de la que formé parte, llevamos a cabo siete sesiones de las cuales asistí a todas y cada una de ellas.





Presenté una iniciativa de reforma a la Ley de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

16 DE MARZO 2023



Instalación de la Comisión Permanente

23 DE MARZO 2023



30 DE MARZO 2023

Presenté una iniciativa de reforma a la Ley de Protección de las Personas Adultas Mayores.

Aprobamos diversos acuerdos en materia de seguridad pública.

13 DE ABRIL 2023



20 DE ABRIL 2023

Presenté una iniciativa de reforma a favor de las personas adultas mayores en el Estado de Puebla.

Presenté iniciativa de reforma a la ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

27 DE ABRIL 2023



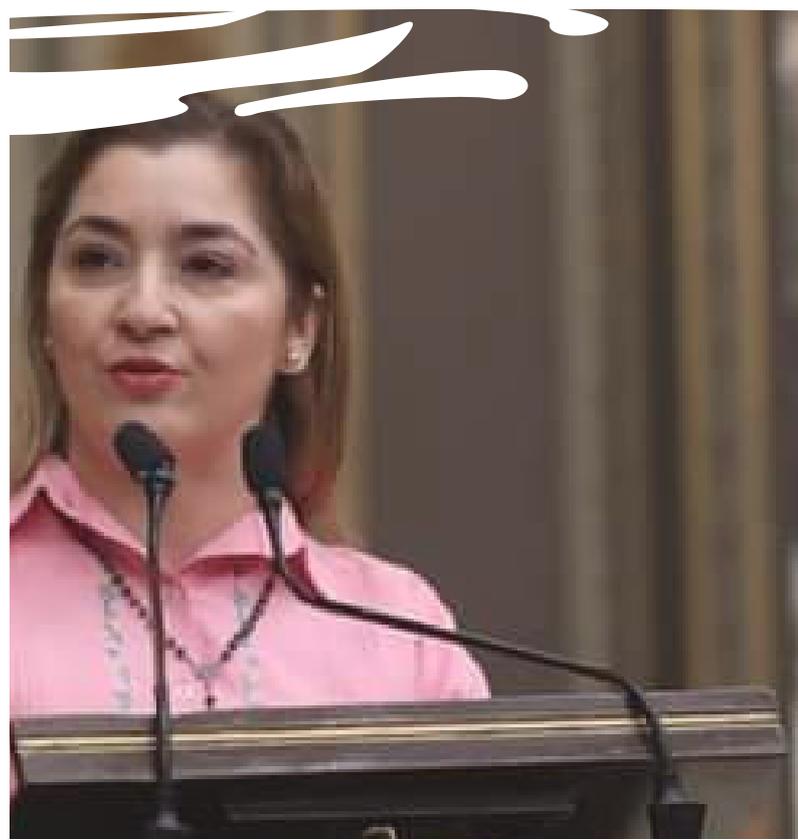
03 DE MAYO 2023

Presenté una iniciativa de reforma de ley para la igualdad entre mujeres y hombres del estado de Puebla.



e. Sesiones de la Comisión Permanente: JULIO – SEPTIEMBRE 2023.

En el Tercer Periodo de Receso Legislativo fui designada por el H. Congreso del Estado y ratificada por el pleno, como miembro integrante de la Comisión Permanente para actuar en el periodo de receso comprendido del 17 de julio de 2023 al 14 de septiembre. Durante la Comisión permanente de la que formé parte, llevamos a cabo nueve sesiones de las cuales asistí a todas y cada una de ellas





Presenté una iniciativa de reforma a la Ley de Educación del Estado de Puebla.

17 DE JULIO 2023



Instalación formal de la Comisión Permanente.

20 DE JULIO 2023



Presenté una iniciativa de reforma a la Ley de Educación del Estado de Puebla.

26 DE JULIO 2023



Acuerdos e Iniciativas

31 DE JULIO 2023



17 DE AGOSTO 2023

Presenté una iniciativa de reforma a la Ley de Turismo del Estado de Puebla.



Presenté una iniciativa de reforma a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

24 DE AGOSTO 2023



Toma de protesta de la c. Lizette Minito García

31 DE AGOSTO 2023



06 DE SEPTIEMBRE 2023

Acuerdos e Iniciativas



11 DE SEPTIEMBRE 2023

Presenté dos iniciativas de reforma en materia de educación:

·La primera para combatir la deserción y/o abandono escolar de las y los estudiantes en el Estado;

La segunda para procurar el cuidado de la salud mental de las y los estudiantes universitarios.

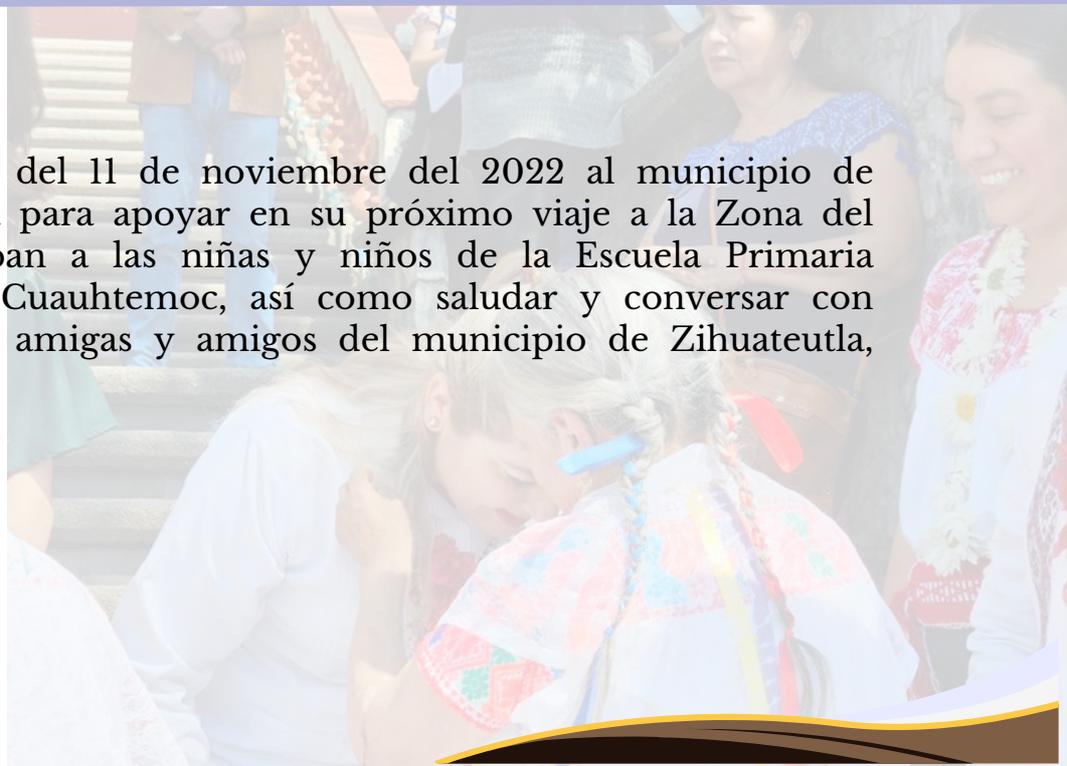
f. Periodos de Receso Legislativo.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla en sus artículos 38 y 40 establece que los Diputados durante los recesos legislativos, visitarán los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden sus municipios, de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para favorecer el desarrollo de la riqueza pública.



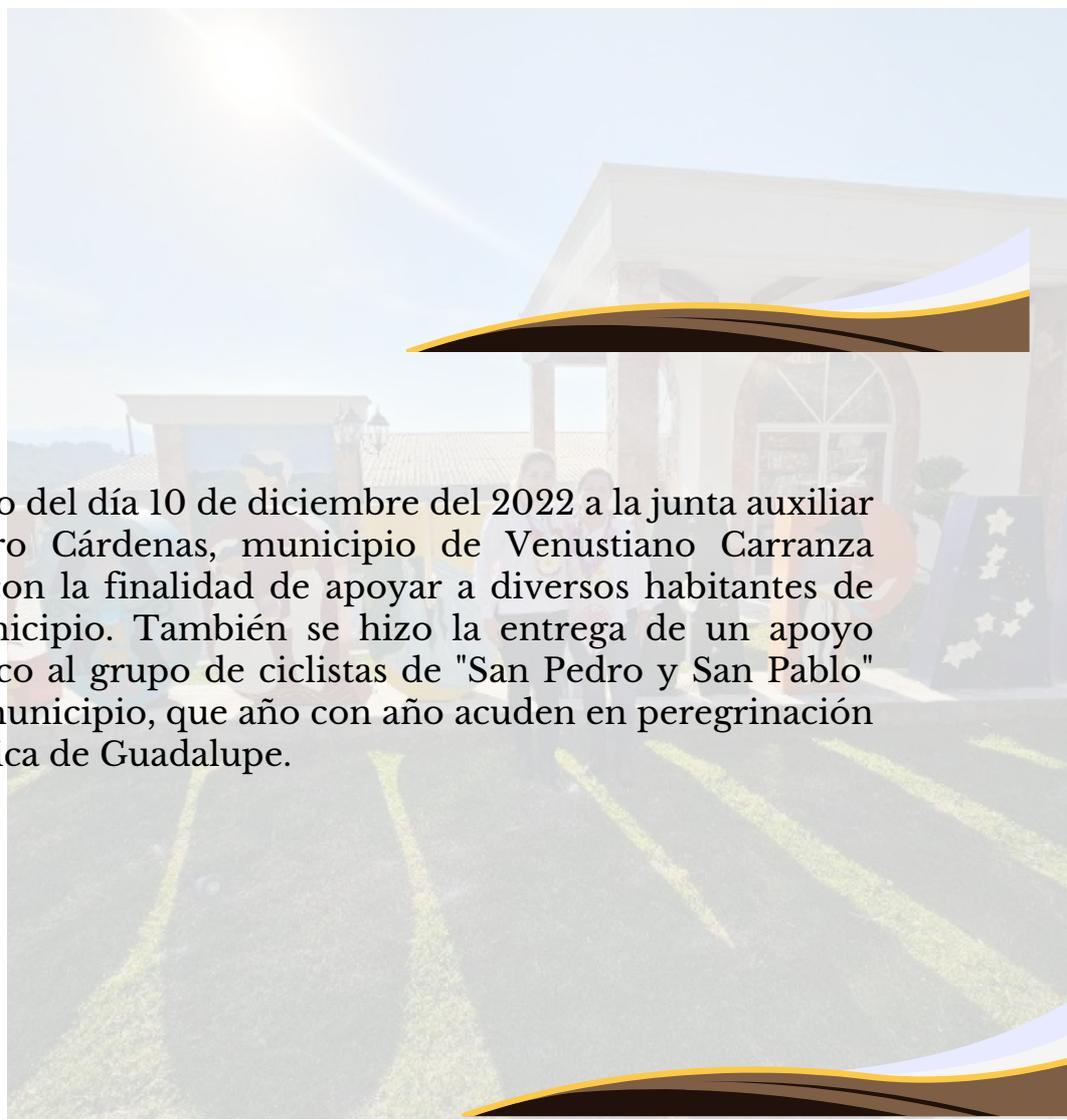
1

Recorrido del 11 de noviembre del 2022 al municipio de Zihuteutla para apoyar en su próximo viaje a la Zona del Totonacapan a las niñas y niños de la Escuela Primaria Bilingüe "Cuauhtemoc, así como saludar y conversar con diferentes amigas y amigos del municipio de Zihuateutla, Puebla.



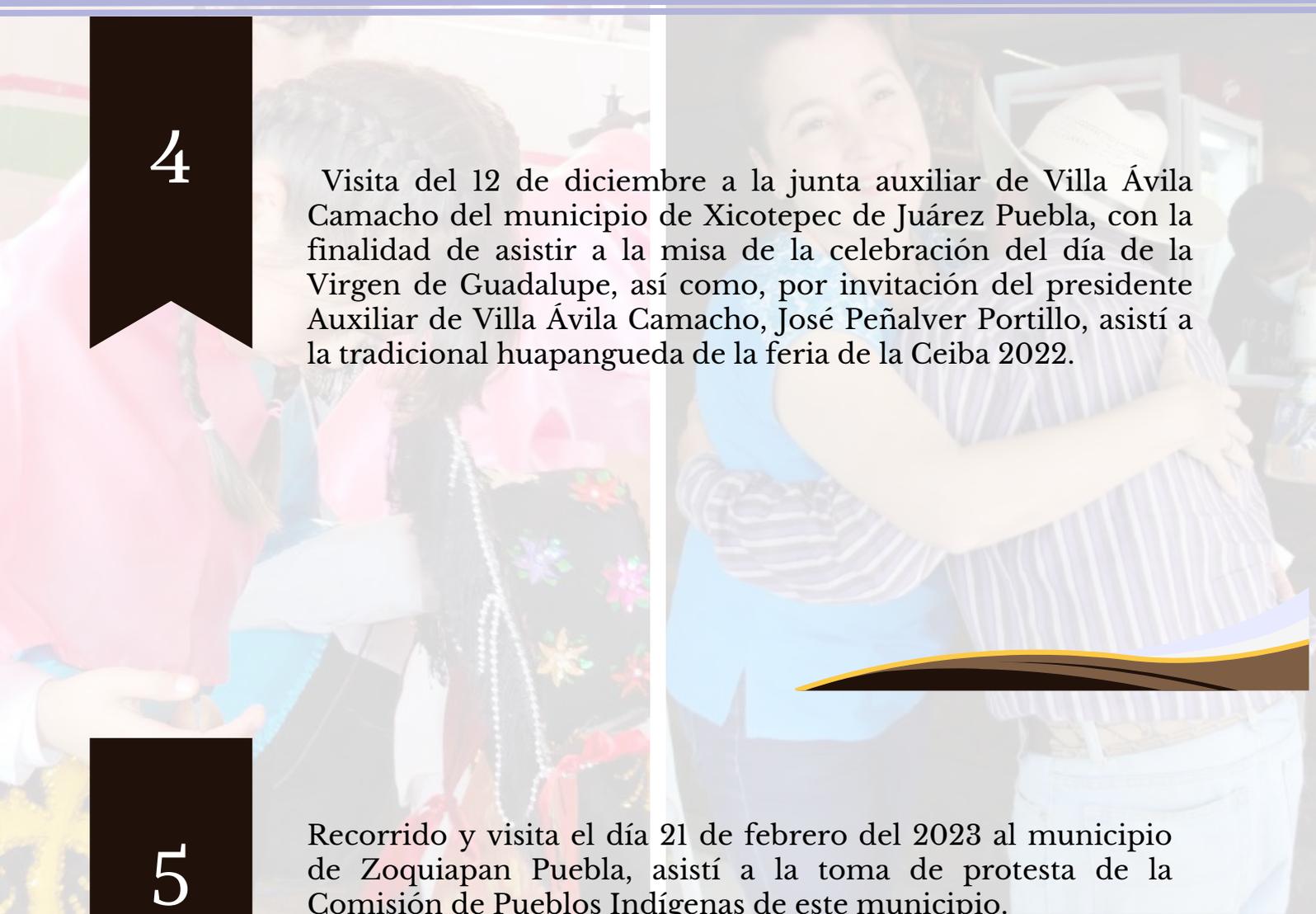
2

Visita del día 06 de diciembre del 2022 a la comunidad de Apapantilla, Municipio de Jalpan Puebla, para hacer la entrega de diez balones y un apoyo económico para los uniformes del equipo deportivo denominado "La Patada", integrado por los niños de la junta auxiliar de Apapantilla.



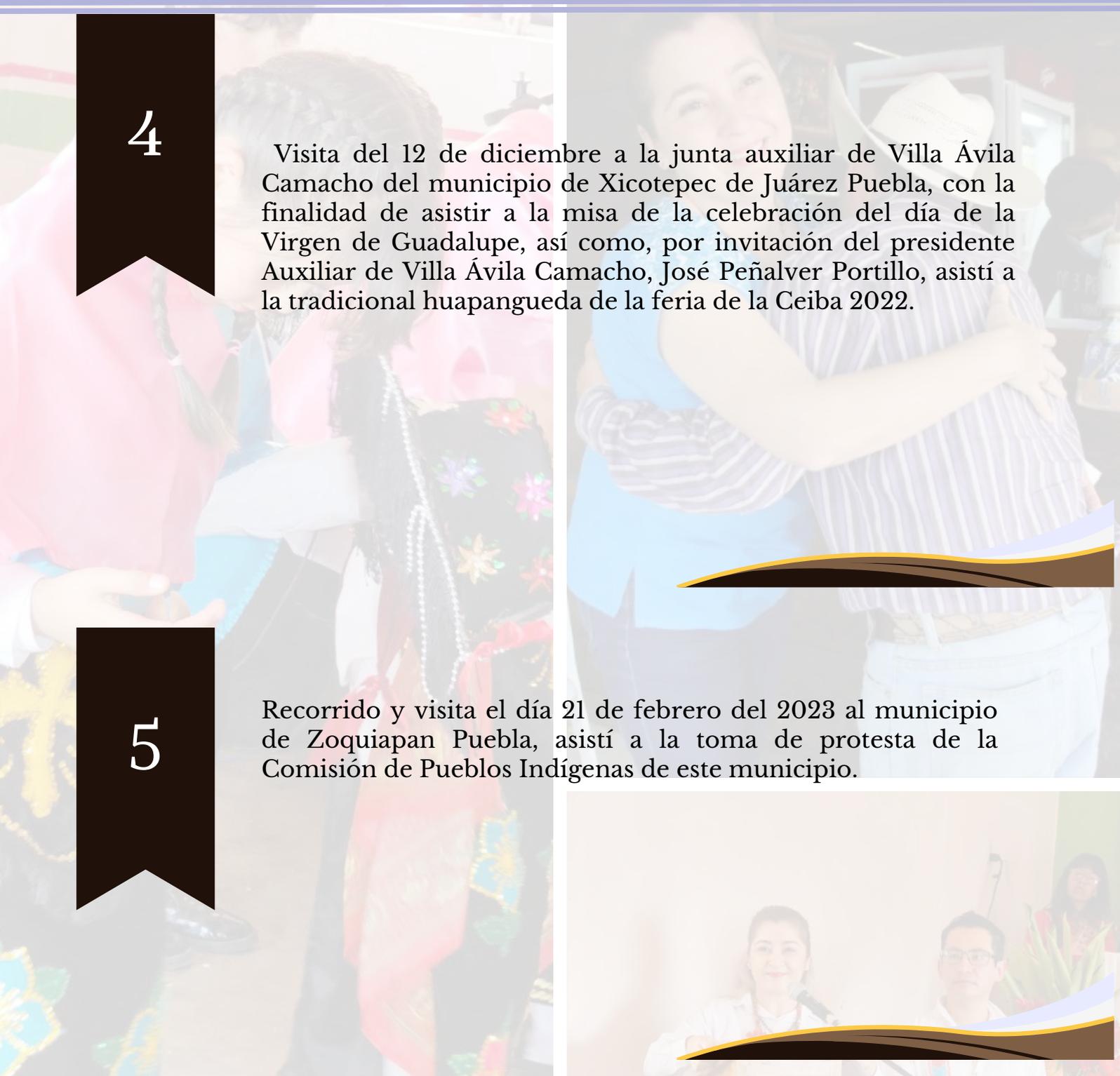
3

Recorrido del día 10 de diciembre del 2022 a la junta auxiliar de Lázaro Cárdenas, municipio de Venustiano Carranza Puebla, con la finalidad de apoyar a diversos habitantes de este municipio. También se hizo la entrega de un apoyo económico al grupo de ciclistas de "San Pedro y San Pablo" de este municipio, que año con año acuden en peregrinación a la Basílica de Guadalupe.



4

Visita del 12 de diciembre a la junta auxiliar de Villa Ávila Camacho del municipio de Xicotepec de Juárez Puebla, con la finalidad de asistir a la misa de la celebración del día de la Virgen de Guadalupe, así como, por invitación del presidente Auxiliar de Villa Ávila Camacho, José Peñalver Portillo, asistí a la tradicional huapangueda de la feria de la Ceiba 2022.



5

Recorrido y visita el día 21 de febrero del 2023 al municipio de Zoquiapan Puebla, asistí a la toma de protesta de la Comisión de Pueblos Indígenas de este municipio.



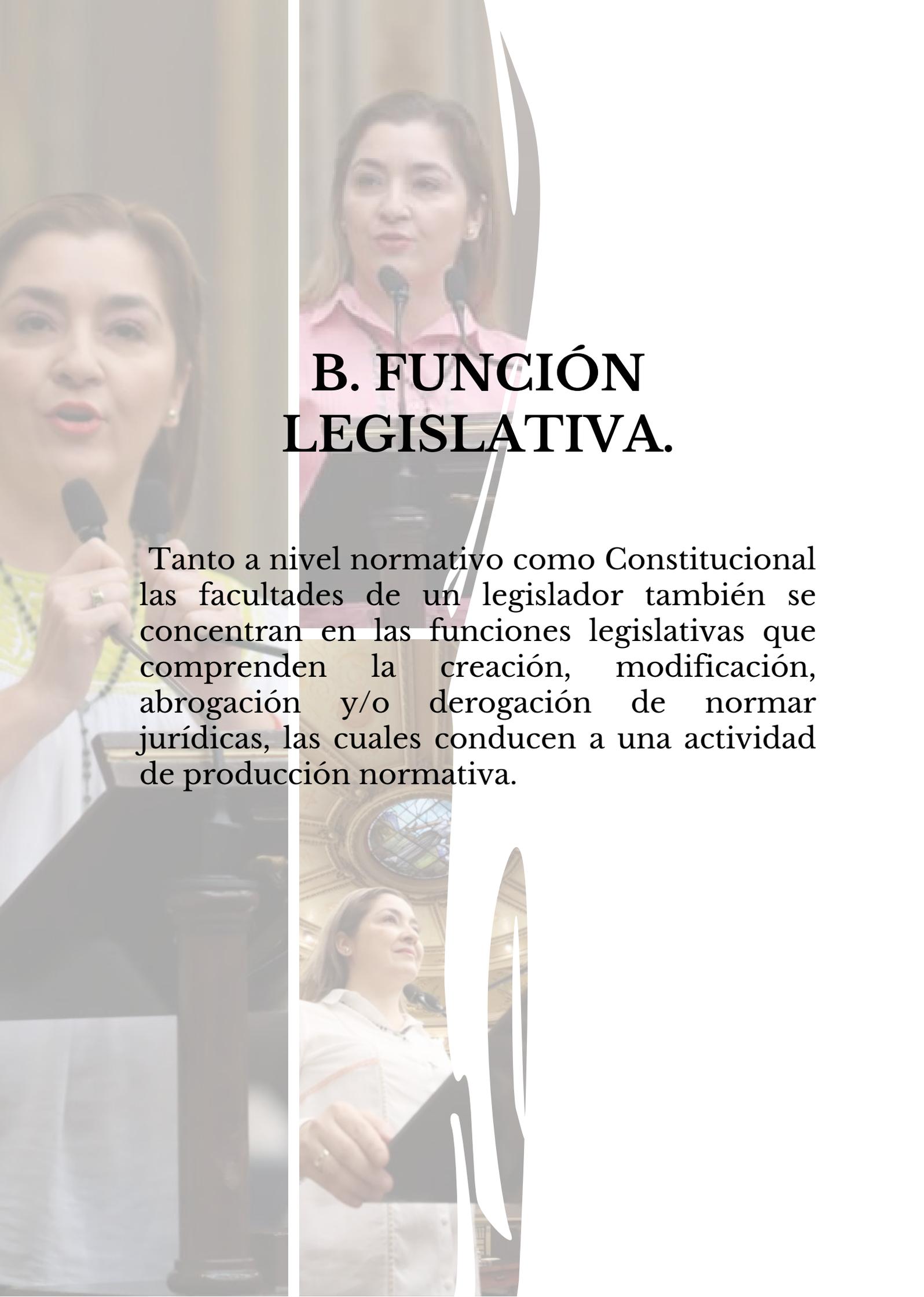
6

Asistencia el día 21 de marzo del 2023 al Municipio de Xicotepec de Juárez, Puebla realice la entrega de un apoyo económico a alumnas de la Ceiba, municipio de Xicotepec de Juárez Puebla, quienes representaron a la Sierra Norte en los juegos deportivos estatales de nivel primaria en la carrera individual de 150 y 300 metros.

7

Recorrido de 8 de abril del 2023 en el Municipio de Naupan, en donde Asistí a la junta auxiliar de Chachahuantla, perteneciente a municipio de Naupan Puebla, con la intención de reunirme con amigas y amigos de esta comunidad para darles a conocer el trabajo legislativo que he estado realizando en el H. Congreso del Estado.





B. FUNCIÓN LEGISLATIVA.

Tanto a nivel normativo como Constitucional las facultades de un legislador también se concentran en las funciones legislativas que comprenden la creación, modificación, abrogación y/o derogación de normar jurídicas, las cuales conducen a una actividad de producción normativa.



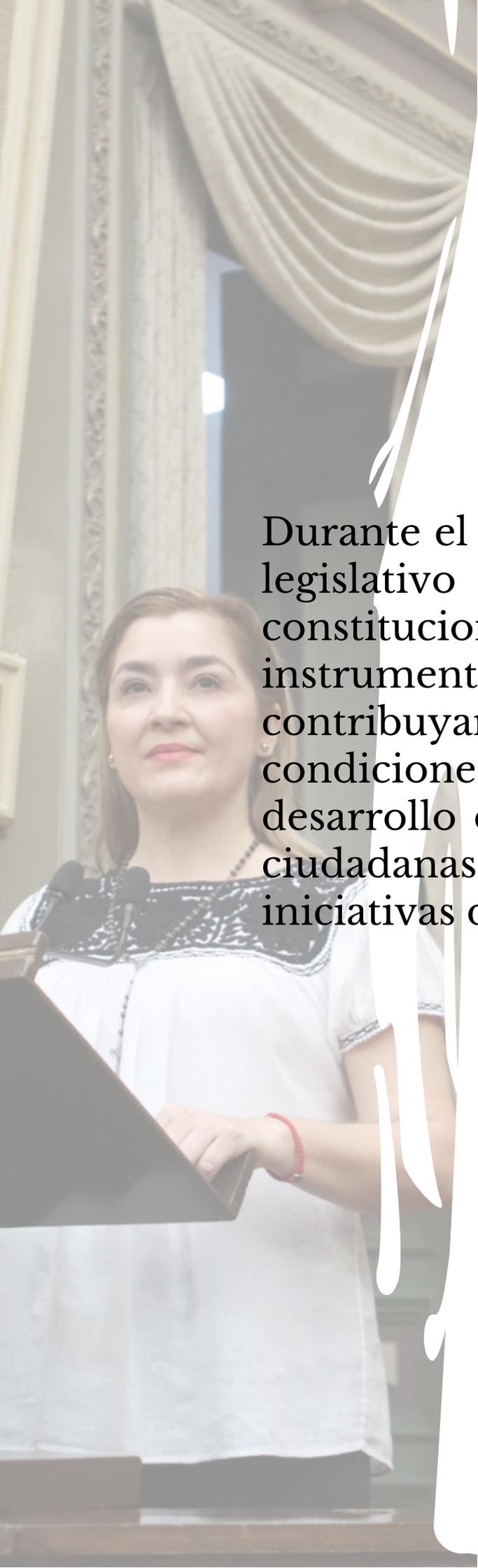
HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA

A.PROCESO LEGISLATIVO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA.

Paty

VALENCIA

DIPUTADA LOCAL

A woman with long brown hair, wearing a white blouse with a black patterned collar and a red bracelet, is speaking at a podium. The background shows a window with light-colored curtains. The text is overlaid on the right side of the image.

Durante el ejercicio del segundo año legislativo y con la facultad constitucional de generar instrumentos legislativos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y pleno desarrollo de nuestros ciudadanos y ciudadanas, presenté las siguientes iniciativas de ley:

1

Nombre: Iniciativa de Decreto por virtud del cual se reforma Ley de Víctimas del Estado de Puebla

Objeto: Garantizar los derechos de las víctimas del delito y el resarcimiento de las violaciones a sus derechos humanos bajo un enfoque de perspectiva de género, diferencial y especializado, y a la luz de los estándares en materia de derechos humanos aplicables a todas las autoridades mexicanas.

2

Nombre: iniciativa de reforma a la Ley Orgánica Municipal.

Objeto: establecer que los municipios de nuestro Estado que cuenten con instalaciones destinadas para funcionar como separos o cárceles municipales preventivas o su equivalente, deberán contar como mínimo con una ventilación adecuada.

3

Nombre: Iniciativa de reforma a la Ley de Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Familiar para el Estado de Puebla.

Objeto: impulsar campañas permanentes de difusión e información sobre la violencia familiar, sus formas de expresión, sus efectos en el núcleo de convivencia, su forma de prevención y combate, las medidas de protección necesarias para prevenir, interrumpir o impedir la comisión o continuidad de la violencia familiar, la cultura de la denuncia.

4

Nombre: Iniciativa de reforma la fracción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Objeto: ajustes a un marco regulatorio que proteja los derechos y libertades de las personas, garantice el tratamiento especial y lícito de los datos personales sensibles.

5

Nombre: Iniciativa de reforma a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.

Objeto: definir e incorporar los principios de mínima intervención y no revictimización de las NNA en los procedimientos judiciales, con la finalidad de que estos se apliquen en cualquier procedimiento judicial en los que interviene una niña, niño y adolescente (NNA).

6

Nombre: Iniciativa de reforma a la Ley de Protección a las Personas Adultas Mayores para el Estado de Puebla.

Objeto: establecer como uno de los derechos de los adultos mayores, el acceso a los servicios de las tecnologías de la información y la comunicación.

7

Nombre: Iniciativa de reforma a la Ley de Protección a las Personas Adultas Mayores para el Estado de Puebla.

Objeto: Garantizar el derecho de las personas adultas mayores al acceso a una vestimenta digna.

8

Nombre: Iniciativa de reforma a la ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado de Puebla

Objeto: Que las autoridades estatales y municipales, proporcionen asesorías psicológicas que garanticen la atención de las enfermedades mentales, como la depresión infantil y adolescente.

9

Nombre: Iniciativa de reforma a la Ley para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla.

Objeto: Orientar y capacitar al personal docente de nuestro Estado en las prácticas educativas para la igualdad, la equidad, y la no discriminación de mujeres y hombres.

10

Nombre: Iniciativa de reforma a la Ley de Educación del Estado de Puebla.

Objeto: Establecer que, en las instituciones educativas del Estado, se implementen cursos de alfabetización digital a los padres, madres, tutores y /o tutoras,

11

Nombre: Iniciativa de reforma a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.

Objeto: Establecer que los servicios de salud del Estado notifiquen, cuando se detecte un embarazo en niñas y adolescentes, al Ministerio Público y a la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

12

Nombre: Iniciativa de reforma a la Ley de Educación del Estado de Puebla.

Objeto: La implementación permanente y progresiva de talleres de orientación vocacional.

13

Nombre: Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.

Objeto: Incorporar como una de sus facultades de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, el promover la vinculación del Sistema Educativo con el sector productivo de la entidad, para mejorar la calidad de la educación y elevar los índices de inclusión en el mercado laboral de las y los egresados.

14

Nombre: Iniciativa de a la Ley de Educación Superior del Estado de Puebla.

Objeto: Promover la vinculación de instituciones de educación superior del Estado, con el sector productivo para mejorar la calidad de la educación y elevar los índices de inclusión en el mercado laboral.

15

Nombre: Iniciativa de reforma a la Ley de Turismo del Estado de Puebla.

Objeto: Establecer que la Secretaría de Turismo en coordinación con la secretaria de Educación Pública del Estado elaboren no solo programas de profesionalización turística, sino también programas de protección y conservación de patrimonio turístico y cultural del Estado.

16

Nombre: Iniciativa de reforma a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.

Objeto: Las autoridades en la materia establezcan las medidas necesarias para detectar y atender las necesidades de niñas, niños y adolescentes con trastornos específicos del aprendizaje.

17

Nombre: Iniciativa de reforma a la Ley De Educación del Estado de Puebla.

Objeto: Capacitar a las autoridades escolares en sistemas de alerta temprana para la detección y apoyo a las y los educandos en riesgo de abandono escolar.

18

Nombre: Iniciativa de a la Ley de Educación Superior del Estado de Puebla.

Objeto: Incorporar el cuidado de la salud mental como un criterio en la elaboración de políticas públicas en materia de educación superior.



b. Proyecto de Punto de Acuerdo.

Se aprobó un punto de acuerdo de mi autoría para exhortar a los 217 municipios del Estado de Puebla, se abstengan de promover y/o realizar concursos, certámenes de belleza, elecciones de reina y princesa, y/o cualquier otra forma de competencia en la que se evalúe, de forma integral o parcial, y con base en estereotipos sexistas, la belleza o la apariencia física de las mujeres. Y que en su defecto promuevan la igualdad de oportunidades, la no discriminación y contenidos no estereotipados de mujeres.

C. Trabajo en Comisiones.

Para el mejor cumplimiento de las responsabilidades en Congreso se organiza en comisiones y su función es analizar y discutir las determinaciones turnadas por la Mesa Directiva o la Comisión Permanente, para elaborar los Dictámenes con Minuta de Decreto o resoluciones procedentes.

Al respecto me permito informarles que formo parte de las siguientes comisiones:

LXI LEGISLATURA.

COMISIÓN

Cargo

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Presidenta.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Secretaria.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Vocal

COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Vocal.

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA

Vocal.

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

Vocal.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Vocal.



a. Comisión de Ciencia y Tecnología.

Al respecto, la Comisión de Ciencia y Tecnología que tengo el Honor de Presidir, se encuentra establecida en el artículo 123, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla, y en el artículo 45 y 48 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Puebla.

Durante el ejercicio del segundo año legislativo y que corresponde al periodo del 15 de septiembre del 2022 al 14 de septiembre del 2023, llevamos a cabo tres sesiones de comisión.

13 de octubre 2022

Expuse el informe anual de actividades de la comisión

15 de marzo 2023

Aprobamos la convocatoria para la presección estatal de ciencia y tecnología Luis Rivera Terrazas 2023 la cual Presidí.

12 de julio 2023

Dimos a conocer los avances de la Presección Estatal de Ciencia y Tecnología Luis Rivera Terraza.

20 de septiembre 2023

Determinamos a las personas ganadoras de la Presección de Ciencia y Tecnología “Luis Rivera Terrazas” 2023.



b. Comisión de Educación.

La Comisión de Educación, como todas, representa una de las principales Comisiones del H. Congreso del Estado. Su funcionamiento también se encuentra regulado por los artículos anteriores, además de la fracción X del artículo 48 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Puebla.

En esta comisión represento dignamente el cargo de secretaria de la Comisión. En el año legislativo que se informa llevamos a cabo quince sesiones de la Comisión de Educación.

13 de octubre 2022

Aprobamos la iniciativa de reforma a la Ley de Educación para fomentar en las aulas la enseñanza de los procesos democráticos.

27 de octubre 2022

Lectura del informe anual de los trabajos realizados de la Comisión de Educación del Honorable Congreso del Estados de Puebla.

10 de noviembre 2022

Aprobamos que la Secretaría de Educación emita protocolos que prevengan la violencia y la discriminación.



13 de diciembre 2022

Lectura y análisis de los puntos de Acuerdo

01 de febrero 2023

Se presentaron avances de la consulta previa para reformar la Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas así como la ley de Educación del estado.

17 de febrero 2023

Aprobamos el Dictamen por virtud del cual “se reforma la fracción VII al artículo 53, y un quinto párrafo al artículo 66 de la Ley de Educación del Estado de Puebla”.



23 de febrero 2023

Aprobamos implementar mecanismos de participación de los padres de familia o tutores de niñas y niños, respecto a su educación y atención.

02 de marzo 2023

Aprobamos el procedimiento para la entrega de la medalla al mérito docente Juan C. Bonilla.

15 de marzo 2023

Aprobamos el Dictamen por virtud del cual se reforman los artículos 13, 90, 91 y 92 de la Ley de Educación del Estado de Puebla.

20 de abril 2023

Aprobamos un exhorto para que la Secretaría de Educación implemente acciones en materia de seguridad escolar, prevención de violencia, hostigamiento, acoso escolar y cibernético

31 de mayo 2023

Se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

21 de junio 2023

Reporte descriptivo y cualitativo de la C. María de los Dolores Padierna Luna, directora general de Gestión Sectorial y Enlace Interinstitucional en la Secretaría de Educación Pública.



11 de julio 2023

Analizamos y aprobamos diversos proyectos a favor de los estudiantes de nuestra entidad.

13 de julio 2023

Se aprobaron a las y los ganadores de la medalla al mérito docente Juan C. Bonilla.

27 de julio 2023

Se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Puebla



c. Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado.

La Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado es el órgano colegiado encargado de llevar a cabo la supervisión, coordinación y evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

Durante el ejercicio del segundo año legislativo y como vocal de esta comisión, llevamos a cabo diez sesiones de la misma.

25 de octubre 2022

Lectura del Programa Anual de Auditorías 2022 de la Unidad Técnica de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la ASE

29 de noviembre 2022

Aprobación del Dictamen con Minuta de Decreto del análisis de 28 Informes Individuales del Ejercicio 2018, remitidos por la ASE

07 de diciembre 2022

Aprobación del Dictamen con Minuta de Decreto del análisis de 326 Informes Individuales del Ejercicio 2020, remitidos por la ASE

19 de enero 2023

Comparecencia del titular de la función pública C. Juan Carlos Moreno Valle Abdala.



19 de enero 2023

Comparecencia del titular de la función pública C. Juan Carlos Moreno Valle Abdala.

13 de marzo 2023

Se reforman diversos artículos a la Ley que establece los Procedimientos de Entrega Recepción en los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Constitucionalmente Autónomos y Públicos Paraestatales de la Administración Pública del estado de Puebla.

30 de mayo 2023

Aprobamos el informe sobre la evaluación del desempeño de la misma de acuerdo a la revisión de cuentas públicas de 2021.

11 de julio 2023

Se presentaron 206 informes individuales del ejercicio 2021 para el análisis y discusión de quienes integramos esta comisión.



17 de agosto 2023

Presentación de diversas actividades en atención a lo estipulado en su programa anual de trabajo 2023 que proporciona la Unidad Técnica de la comisión.

08 de septiembre 2023

Lectura de la renuncia de la ciudadana Gabriela Lepe Quiroz, titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado.

11 de septiembre 2023

Asistencia de la Auditora Superior del Estado



d. Comisión de Transporte y Movilidad.

Como vocal integrante de la Comisión, durante el periodo que se informa llevamos a cabo diez sesiones de la misma, a las cuales asistí a nueve de ellas. Las fechas y temas principales de las sesiones fueron:

13 de octubre 2022

Realizamos el estudio de diversas reformas a la Ley de Vialidad del Estado y Ley Orgánica de la Administración Pública.

18 de octubre 2022

Atención a diversas organizaciones de la Sociedad Civil para comentarios al proyecto de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado.

01 de diciembre 2022

Mesa de trabajo con organizaciones transportistas del Estado.

23 de febrero 2023

Aprobamos diversos proyectos de acuerdo en beneficio de las y los poblanos.



27 de abril 2023

Aprobamos un exhorto para que la Secretaría de Planeación y Finanzas y de Movilidad y Transporte difundan los alcances de la licencia digital de conducir para el servicio particular.

15 de junio 2023

Presentación del proyecto de Dictamen de Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación

29 de junio 2023

Se solicita un informe sobre el estado en que se encuentra la infraestructura, las condiciones y el estado financiero que guarda la inversión realizada en el proyecto del Tren Turístico Puebla-Cholula.



30 de junio 2023

Asistencia del director general del Organismo Público Descentralizado denominado Carreteras de Cuota Puebla, en términos del Acuerdo aprobado en sesión anterior.

12 de julio 2023

Informe respecto de la convocatoria de Movilidad y Transporte para la Consulta Pública, Estrecha y de Colaboración Activa a personas con discapacidad en materia de movilidad y seguridad vial, expedida por esta soberanía

28 de agosto 2023

Informe relativo a los trabajos y acciones derivadas de la convocatoria de Movilidad y Transporte para la Consulta Pública, Estrecha y de Colaboración Activa a Personas con Discapacidad, en materia de Movilidad y Seguridad Vial.



e. Comisión de Desarrollo Económico.

Durante el segundo año de ejercicio legislativo se llevaron a cabo cuatro Sesiones y diversas mesas de trabajo.

06 de octubre 2022

Informe anual de Actividades de la Comisión de Desarrollo Económico.

01 de diciembre 2022

Exhortamos a la Secretaría de Economía Puebla, coordine reuniones entre productores, proveedores y comerciantes para garantizar el abasto de productos de consumo básico.

27 de abril 2023

Aprobamos que la Secretaría de Economía de Puebla proporcione cursos de capacitación en materia de educación financiera, crediticia e inversión a las personas físicas y morales que lo soliciten.

13 de julio 2023

Se exhorta respetuosamente a los 217 Ayuntamientos del Estado de Puebla, para que implementen estrategias y acciones que impulsen el consumo de insumos del lugar o regionales, impulsen la reducción de costos y generen cadenas productivas que activen la economía local.



f. Comisión de Comunicaciones e Infraestructura.

Durante el segundo Año Legislativo, como vocal integrante de esta Comisión, llevamos a cabo dos sesiones a las cuales asistí a todas y cada una de ellas. Las fechas y temas tratados en la misma fueron:

20 de octubre 2022

Lectura del informe anual de los trabajos realizados de la Comisión de Comunicaciones e Infraestructura del Honorable Congreso del Estado de Puebla

02 de mayo 2023

Exhortamos a los municipios del listado de zonas de atención prioritarias rurales a llevar a cabo proyectos de obra de construcción y de caminos rurales saca cosecha.



g. Comisión de Protección Civil.

Como vocal integrante de esta comisión, durante este periodo se celebraron siete Sesiones, a las cuales asistí a seis sesiones y la inasistencia justificada de 1 sesión.

05 de octubre 2022

Lectura de exhortos turnados a la Comisión.

13 de octubre 2022

Se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla; de la Ley de Protección al Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla; de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil y del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

20 de enero 2023

Se propone la integración del Comité Interno de Protección Civil del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.



19 de abril de 2023

Aprobamos un exhorto para que la coordinación general de protección civil del estado en coordinación con los ayuntamientos de la entidad implemente acciones de control y prevención de inundaciones y deslaves ante la temporada de lluvias del estado.

19 de abril de 2023

Participación en el primer simulacro nacional 2023

08 de junio 2023

Exhortamos a la Coordinación General de Protección Civil del Estado de Puebla y a los ayuntamientos de los municipios, para fortalecer los protocolos de prevención relacionados con la actividad del volcán Popocatepetl

05 de julio 2023

Aprobación de diversos exhortos al titular de la Dirección General de Protección Civil





4. FUNCIONES DE GESTIÓN, ATENCIÓN CIUDADANA Y RECORRIDOS.

Con el objetivo de mantener una cercanía constante con nuestros ciudadanos y ciudadanas, y conocer de primera mano las necesidades e inquietudes de sus municipios y comunidades, y de conformidad con el artículo 43 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, realicé las siguientes gestiones legislativas, atenciones ciudadanas y recorridos por los diferentes municipios de la Sierra Norte de Puebla:



1

Atención ciudadana del día 13 de octubre del 2022 en el H. Congreso del Estado de Puebla al Ciudadano Víctor Vargas García, Ex Presidente Municipal de Francisco Z. Mena.

2

Asistencia el día 14 de octubre del 2022 a invitación del Gobernador del Estado al Inicio de la Temporada de Mole de Caderas 2022, con sede en Tehuacán Puebla,

3

Recorrido del 11 de noviembre del 2022 al municipio de Zihuteutla para apoyar en su próximo viaje a la Zona del Totonacapan a las niñas y niños de la Escuela Primaria Bilingüe "Cuauhtemoc".

Recorrido y visita guiada del 15 de noviembre del 2022 al H. Congreso del Estado de Puebla con alumnas y alumnos de la Licenciatura en Derecho de la Universidad de la Sierra A.C. Huauchinango (USAC) para dar a conocer el funcionamiento y trabajo legislativo que se realizan a favor de las y los poblanos

Atención ciudadana del día 17 de noviembre del 2022 en el H. Congreso del Estado de Puebla al Ciudadano José Fidencio Vázquez, presidente del Comité de Padres de Familia de la escuela primera del municipio de Amixtlan.

Visita del día 06 de diciembre del 2022 a la comunidad de Apapantilla, Municipio de Jalpan Puebla, para hacer la entrega de diez balones y un apoyo económico para los uniformes del equipo deportivo denominado "La Patada".

7

Recorrido del día 10 de diciembre del 2022 a la junta auxiliar de Lázaro Cárdenas, municipio de Venustiano Carranza Puebla, con la finalidad de apoyar a diversos habitantes de este municipio. También se hizo la entrega de un apoyo económico al grupo de ciclistas de "San Pedro y San Pablo" de este municipio, que año con año acuden en peregrinación a la Basílica de Guadalupe.

8

Visita del 12 de diciembre a la junta auxiliar de Villa Ávila Camacho del municipio de Xicotepec de Juárez Puebla, con la finalidad de asistir a la misa de la celebración del día de la Virgen de Guadalupe, así como, por invitación del presidente Auxiliar de Villa Ávila Camacho, José Peñalver Portillo, asistí a la tradicional huapangueda de la feria de la Ceiba 2022

9

Visita el día 21 de febrero del 2023 al municipio de Zoquiapan Puebla, asistí a la toma de protesta de la Comisión de Pueblos Indígenas de este municipio.

Asistencia el día 21 de marzo del 2023 al Municipio de Xicotepec de Juárez, Puebla realice la entrega de un apoyo económico a alumnas de la Ceiba, municipio de Xicotepec de Juárez Puebla, quienes representaron a la Sierra Norte en los juegos deportivos estatales de nivel primaria en la carrera individual de 150 y 300 metros.

Recorrido de 8 de abril del 2023 en el Municipio de Naupan, en donde Asistí a la junta auxiliar de Chachahuantla, perteneciente a municipio de Naupan Puebla, con la intención de reunirme con amigas y amigos de esta comunidad para darles a conocer el trabajo legislativo que he estado realizando en el H. Congreso del Estado.



5. REUNIONES, MESAS DE TRABAJO Y/O CONFERENCIAS.

Las reuniones y mesas de trabajo que llevé a cabo durante el ejercicio de mi segundo año legislativo fueron las siguientes:





1

Asistencia el día 6 de octubre a la Inauguración del Laboratorio Internacional EPIGEN CONCYTEP, con sede oficial en el EcoCampus BUAP ubicado en San Pedro Zacachimalpa, Puebla y perteneciente al Instituto de Ciencias de la BUAP



2

Asistencia al “5to Encuentro Nacional de Diputadas y Diputados Locales por la Movilidad” (ENDIMOV), que se llevó a cabo los días 6 y 7 de octubre del 2022 en la Ciudad de Puebla.

3

Asistencia a la mesa de trabajo de la Comisión de Transportes y Movilidad.



4

Asistencia el día 28 de octubre del 2022 a la Presentación del Libro "Un Samurai en la Revolución Mexicana" en donde se expuso dicha obra y se autografió el libro.



5

Asistencia el 30 de noviembre del 2022 a la ceremonia solemne de la entrega de la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología "Luis Rivera Terrazas 2022" como presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología,

6

Asistencia a la toma de protesta de la señora Gabriela Bonilla Parada (Gaby Bonilla) como presidenta Honoraria del Patronato del Sistema Estatal DIF de Puebla.



7

Asistencia del día 18 de enero del 2023 a la Toma de Protesta de los Consejos Fundadores de la Segunda Generación de Clústeres del Estado de Puebla,



8

Asistencia el día 20 de febrero del 2023 a la mesa de trabajo en el CONCYTEP para tratar asuntos relacionados con la entrega de la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología "Luis Rivera Terrazas" 2023.



9

Asistencia del día 24 de febrero del 2023 a la guardia de honor en conmemoración del Día de la Bandera de México.

10

Impartí la Ponencia: "Las mujeres y su participación política como legisladoras". Una visión desde las principales reformas implementadas hasta el día de hoy por la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado,



11

Asistencia del día 17 de marzo del 2023 al Congreso Estatal de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas.



12

Asistencia del día 24 de marzo del 2023 al municipio de Atlixco, en el marco del proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas.



13

Asistencia del día 31 de marzo del 2023 al evento realizado en conmemoración de los 100 días de Gobierno que encabeza el Gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

14

Asistencia del día 05 de mayo del 2023 al desfile conmemorativo al 161 Aniversario de la Batalla de Puebla ocurrida el 05 de mayo de 1962.



15

Asistencia del día 31 de mayo del 2023 a la mesa de trabajo de la Comisión de Educación coordinada por la Rectora de la BUAP.

16

Asistencia a la mesa de trabajo de la Comisión de Educación y las autoridades de la BUAP.



17

Asistencia del día 07 de julio del 2023 a casa Puebla para dar inicio a los trabajos de construcción de lo que será la nueva sede del H. Congreso del Estado de Puebla.



18

Asistencia del día 28 de agosto del 2023 a la Ceremonia de inicio de actividades del ciclo escolar 2023 - 2024 e inauguración del Complejo Educativo Oriental.

19

Asistencia del día 30 de agosto del 2023 Consulta Pública, Estrecha y de Colaboración Activa a Personas con Discapacidad en materia de Movilidad y Seguridad Vial”.



20

Asistencia Mesa de Trabajo de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado



6. CONCLUSIÓN.

El 15 de septiembre del 2021 asumí el compromiso de ser una legisladora con entrega total a esta honorable tarea. Hasta el día de hoy, puedo decirles con toda la certeza que me he conducido con estricta responsabilidad y honorabilidad al cargo que me fue conferido.

En este segundo año legislativo he trazado la ruta de mi plan de trabajo con la firme intención de generar mecanismos legales enfocados a promover una legislación apta para el mejor desarrollo de políticas públicas.

Como Diputada pero sobre todo como poblana, coincido en la necesidad de construir todos los días una sociedad cada vez más justa e igualitaria. Desde este espacio les refrendo mi total compromiso de continuar trabajando todos los días a favor de nuestro Estado, a favor de nuestro País, a favor de una mayor justicia social.

Con claridad, decisiones firmes y el legítimo interés de lograr una transformación de nuestro Estado presenté ante ustedes mi segundo informe de actividades. Agradezco el apoyo y la confianza de todas aquellas personas que forman parte de este proyecto.

Continuaré aportando toda mi capacidad y disposición para que juntos construyamos un mejor porvenir.

¡Muchas gracias!

ATENTAMENTE

“SALA DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO”
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 15
DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Paty VALENCIA
DIPUTADA LOCAL



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD